

595934

Quito, 05 de abril del 2011

Señor
Juan Jorge Ortiz Ríos
Presente.-

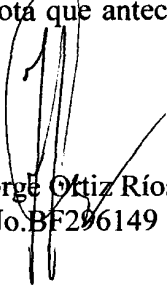
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que en la Cláusula Cuarta de la escritura pública de constitución de "ERGEAIMPORT S.A", otorgada el 04 de febrero del 2011 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de marzo del 2011, usted fue nombrado para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por el periodo de tres años contados a partir de la inscripción de este documento, confiriéndosele al efecto, además de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, todos los derechos y obligaciones constantes de la Ley y de los Estatutos. Se estableció además que en caso de impedimento o ausencia será reemplazado por el Presidente.

Muy atentamente,


Carlos Anibal Capus Llumitaxi
Presidente
C.I:0201955705

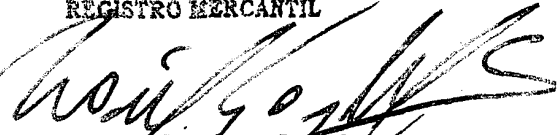
Yo, Juan Jorge Ortiz Ríos, manifiesto a usted que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito fecha ut supra.


Juan Jorge Ortiz Ríos
PAS. No.BF296149

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **4817** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **14 ABR 2011**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



Conformado con el numeral cinco
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las **COPIAS ESTATICAS** que anteceden,
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

18 ABR 2011

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa